



**CONSULTA PRELIMINAR DE MERCADO  
EN RELACIÓN CON EL FUTURO EXPEDIENTE PARA LOS  
SERVICIOS DE OPERADOR LOGÍSTICO DEL MINISTERIO DE  
DEFENSA**

**“SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA FRACCIONADA”  
(PAQUETERÍA)**

**(04 de abril de 2024)**



## 1. Objeto

La presente consulta se formula con el objeto de recabar información de los operadores económicos, relativa a diferentes aspectos del servicio de operador logístico para el transporte de paquetería o carga fraccionada a nivel nacional con el fin de que el Ministerio de Defensa (MINISDEF) pueda optimizar dicho servicio e incluir, si procede, la información recibida para planificar y elaborar los pliegos del próximo expediente que se licite.

La publicación de este documento se fundamenta en el Artículo 40 “Consultas preliminares del mercado” de la Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, sobre contratación pública y por la que se deroga la Directiva 2004/18/CE, donde se indica textualmente: *“Antes de iniciar un procedimiento de contratación, los poderes adjudicadores podrán realizar consultas del mercado con vistas a preparar la contratación e informar a los operadores económicos acerca de sus planes y sus requisitos de contratación. Para ello, los poderes adjudicadores podrán, por ejemplo, solicitar o aceptar el asesoramiento de expertos o autoridades independientes o de participantes en el mercado, que podrá utilizarse en la planificación y el desarrollo del procedimiento de contratación, siempre que dicho asesoramiento no tenga por efecto falsear la competencia y no dé lugar a vulneraciones de los principios de no discriminación y transparencia.”*

Esta disposición normativa fue recogida en el artículo 115 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, (LCSP), estableciendo que: *«Los órganos de contratación podrán realizar estudios de mercado y dirigir consultas a los operadores económicos que estuvieran activos en el mismo con la finalidad de preparar correctamente la licitación e informar a los citados operadores económicos acerca de sus planes y de los requisitos que exigirán para concurrir al procedimiento».*

## 2. ANTECEDENTES

Actualmente, el Ministerio de Defensa recurre a la contratación del servicio del operador logístico para cubrir las necesidades existentes en las operaciones de transporte y misiones logísticas realizadas por las Fuerzas Armadas (FAS).

Para obtener más información, se puede acceder a la documentación contractual del expediente actualmente en vigor.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Enlace al expediente actual

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink%3Adetalle\\_licitacion&idEvl=TaCYjrcRmk0BPRBxZ4nJ%2Fg%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink%3Adetalle_licitacion&idEvl=TaCYjrcRmk0BPRBxZ4nJ%2Fg%3D%3D)

### 3. INSTRUCCIONES

El cuestionario se compone de un listado de preguntas, no siendo necesario responder a todas ellas. En caso de que se considere oportuno compartir información en otro formato, se puede remitir junto con el cuestionario para su análisis.

Se debe presentar, **antes de las 12:00 horas del próximo 02 de mayo**, a la dirección **infoaec@mde.es** indicando en el asunto **“Consulta de Mercado OPLG – Persona física/jurídica** (indicando su nombre o el de la empresa a la que representa).

Para cualquier consulta se puede contactar por email en la dirección anterior o por teléfono en el número “91 324 63 07”.<sup>2</sup>

El documento se encuentra a libre disposición en la siguiente URL:

<https://www.defensa.gob.es/portalservicios/servicios/consultamercado/index.html>

Una vez recibidos los cuestionarios, el Ministerio de Defensa realizará un análisis de los mismos y posteriormente publicará las conclusiones en esta misma página.

#### 3.0. Identificación y consentimiento

En primer lugar, cumplimente los campos relativos para su identificación.

Empresa/Organismo	
Cargo	
Nombre y apellidos	
Tfno. Contacto	
Email	

#### 3.1. Aspectos generales e información disponible

El Ministerio de Defensa está planteando la posibilidad de licitar de manera independiente el servicio de transporte de carga fraccionada a nivel nacional, diferenciando entre bultos pequeños y mediano (hasta 30 kg), bultos grandes o industriales (del tamaño de un pallet y hasta 800 kg), así como materiales de dimensiones irregulares y no paletizables (toldos, luna parabrisas, tubos, motores, ejes).

Previsiblemente, se estructurará el futuro Acuerdo Marco en lotes en función del tipo de transporte, ámbito geográfico, características de la mercancía y material a transportar y necesidades de los Organismos peticionarios del Ministerio de Defensa.

---

<sup>2</sup> Jefe de la Unidad de Racionalización de la Contratación, en horario de 11:00 a 13:00 martes y jueves.



Marque con una X los servicios que pueda cubrir:

<b>SERVICIO DE TRANSPORTE</b>	
AÉREO	
MARÍTIMO	
TERRESTRE	
FERROVIARIO	
MULTIMODAL	
<b>TIPO DE TRANSPORTE</b>	
DEDICADO	
NO DEDICADO	
<b>TIPO DE MERCANCÍA</b>	
NORMAL	
PELIGROSA	
CLASIFICADA	
ESPECIAL	
<b>SERVICIOS INCLUIDOS</b>	
GESTIÓN DEL MATERIAL	
CONTROL DE CALIDAD	
SEGUIMIENTO DE LA MERCANCÍA	
PLANES DE TRANSPORTE	
TRÁMITES DE ADUANAS	
DESCONSOLIDACIÓN / CONSOLIDACIÓN DE CARGA	
ALMACENAJE INTERMEDIO	
REEMBALAJE	
SERVICIO DE CARGA/DESCARGA DEL MATERIAL	
DISTRIBUCIÓN EN RUTAS	
SEGUROS	
<b>SERVICIOS COMPLEMENTARIOS</b>	
HAND COURIER	
ALMACENAMIENTO TEMPORAL	
EMBALAJE	
ETIQUETADO	
PUNTO DE CONTACTO	
APOYO Y ASESORAMIENTO	
GESTIÓN DE RIESGOS	
IDENTIFICACIÓN DE MATERIALES	



Describa los medios y capacidades de los que dispone (propios o no) para atender las necesidades indicadas para cada tipo de servicio.

**SERVICIOS DE TRANSPORTE**

**SERVICIOS INCLUIDOS**

**SERVICIOS COMPLEMENTARIOS**



### 3.2. Servicio de transporte de paquetería

**¿Dispone actualmente de una red capilar para dar este servicio (tanto de última milla como red para asegurar el transporte de larga distancia, más de 150km)?** Explique detalladamente sus capacidades técnicas (nº vehículos, almacenes), el número de envíos que realiza anualmente y sus tiempos de respuesta.

Entre los servicios que presta actualmente, **¿tiene la capacidad de transporte a/desde orígenes/destinos extrapeninsulares (marítimo/aéreo)?** Explique detalladamente sus capacidades.

En su estructura actual **¿dispone de terminales de consolidación/hub donde recoger la carga de envíos de distintos orígenes para su clasificación por destino final?**

Para este tipo de envíos de paquetería, **¿dispone de un transporte regular con cierta periodicidad (semanal o quincenal) o el servicio se ejecuta bajo demanda?** Explique si en la actualidad tiene la capacidad de atender a ambos tipos de servicios.

A la hora de facturar este tipo de servicios, **¿se factura en función de la distancia en kilómetros, o bien, lo realiza entre la provincia de origen y la de destino?**

Para este tipo de servicios, **¿tiene unas tarifas que varían en función del peso de la carga por tramos, o bien, a partir de un determinado peso y dimensiones se debe realizar un presupuesto a medida del bulto?** Además de la diferenciación de tarifa por peso, **¿tienen una tarificación distinta para caja/sobre y para palet?** Explique de manera detallada cómo tarifica estos servicios.



A la hora de facturar este tipo de servicios, **¿existe diferente facturación en función de la tipología del material a transportar (líquidos, material frágil)?**

A la hora de transportar mercancías peligrosas, **¿tienen capacidad para transportar este tipo de mercancías?** En caso afirmativo, explique si tiene alguna limitación en este sentido y **cómo tarifican el servicio de transporte de este tipo de mercancías.**

Dentro de sus capacidades actuales, **¿disponen de servicio de transporte de cargas de dimensiones irregulares (no asimilables en cajas ni palets)?** En caso afirmativo, **¿cómo tarifican este tipo de servicios?**

En relación con el envío de documentación clasificada, **¿tiene capacidades o habilitación para el envío de este tipo de documentación a nivel nacional?**

En relación con los plazos habituales de servicio (entre la solicitud de pedido del transporte y la entrega en destino final), **¿cuáles son sus tiempos estimados en función de si se trata de un envío programado/ordinario o de un envío urgente?** Explique de manera detallada estos tiempos, así como el procedimiento seguido desde la solicitud hasta la entrega en destino final.

En relación a sus capacidades de transporte de mercancía, **¿cuál es el peso máximo que puede transportar en este tipo de servicio de paquetería?**

En relación con la gestión de los pedidos, **¿vería adecuado que los pedidos se realicen a través de herramientas informáticas del entorno del MINISDEF?** Explique su forma habitual de gestionar la recepción de peticiones de servicios para este tipo de envío de paquetería.





De igual manera y basándose en la experiencia con otros clientes **¿qué plazo considera adecuado para admitir una reprogramación de un servicio sin incurrir en costes adicionales desde que se ha acordado un servicio?** Dado que la respuesta depende del tipo de servicio y el tiempo previsto para la ejecución del mismo, explique una regla o indique una propuesta empleando un caso concreto.

**¿En qué tipo de costes puede incurrir al realizar una cancelación del servicio o una reprogramación fuera del plazo mínimo establecido si es que se había fijado?** Indique como gestiona estas situaciones con otros clientes.

En caso de realizarse un Acuerdo Marco en el que los precios de los servicios se mantengan durante la vigencia del mismo, **¿cuál estima conveniente que fuese la vigencia del mismo?**

En relación con la demanda anual de este tipo de servicios, **¿qué cantidad de movimientos (nº de cajas/palets) considera que le sería atractivo para presentarse a esta licitación?**

**¿Tendría inconveniente en que los precios de los servicios se asociasen a un índice?** En caso afirmativo, indique cuál y justifique su respuesta.



Finalmente, **indique cualquier otra observación o comentario que considere oportuno trasladar al Ministerio de Defensa relativo a este apartado.**